

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

NÚM. 20.244

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España. Trimestre, 6
Extranjero. Trimestre, 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La prensa diaria en su aspecto económico

Al final del importante estudio que hemos venido reproduciendo, su autor, el señor Urgoiti, dice: La conferencia que precede apenas ha sido objeto de comentarios por la mayor parte de la prensa diaria.

Agrega que hay que registrar como excepción el hermoso artículo de Dionisio Pérez que apareció en *El Mundo*, de Madrid, y que se inserta en el folleto en que ha sido recogida la conferencia.

Aunque de él publicamos un completo resumen, hemos de reproducirlo íntegramente, porque sus brillantes palabras completan los elocuentes números de la conferencia del señor Urgoiti. Dice así:

En plena crisis de la política, acaso en una de las más absurdas y a la vez más honda crisis de este régimen que se destaca en nuestras mentes, mientras las gentes curiosas o impacientes de sus personales ambiciones cercaban la morada de los posibles Ministros y tendían ya las manos a la mendicidad del favor, subía el señor Urgoiti a la tribuna del Ateneo para hablarnos del aspecto económico de la vida de los periódicos diarios.

Acaso así enunciado el tema, pareciera tener poca importancia, y sin embargo, yo no conozco asunto que pueda interesar más vivamente a la Nación. Acaso el verdadero origen de todas nuestras desdichas, de los equivocados senderos por donde fué llevada España a nuestras guerras coloniales; del sustantamiento del régimen de caciquillos y oligarquías que ha corrompido las provincias y agotado el espíritu público; de la inversión estúpida que el Estado da a los millones que recauda; de la carencia de altos ideales políticos que hicieran delos partidos núcleos de abnegados en vez de grupos de logerros, está en la prensa, en esta humilde, modesta, honrada prensa española, que ha cometido el pecado enorme de no saber poner su pensamiento y su acción fuera de la política y por encima de la política.

Porque una tradición—casi dijéramos mejor un ciego atavismo—que ve nacer nuestra prensa al mismo tiempo que el régimen y que la ve liberarse en las connotaciones políticas de 1810, de 1824, de 1835, de 1854, de 1868, para volver a caer en seniles y minúsculas tiranías, ha hecho de nuestros periódicos, de todos nuestros periódicos hasta hoy, márgenes de la política, derivaciones de los partidos, plataformas de personajes, escalera de personalillos, hasta el punto de que ha podido llamarse con toda licitud a los periodistas plumas de alquiler... Plumas que se tomaban por un sueldo o se vendían por un halago o se venían por un daño cierto, cuando no por una amenaza; plumas que se rompían cuando podían trocarse por una credencial o por un acta; plumas que llevaban al sillón ministerial o a la cama hospitalaria, dando a la profesión—acaso no sea más que oficio—un nimbo de aventura, de bohemia, de azar, que basta y sobra para que las gentes ordenadas y sensatas la desdénen, como se desdén el oficio alegre de las malas mujeres.

Y, sin embargo, estos despreciados periodistas, estas plumas de alquiler han sido y son la única escuela de cultura y de pensamiento que ha tenido España, en infinitos casos, aun para la materialidad mecánica de aprender a leer. Todavía, alcanzando ahora a mayor número de gentes que antaño la influencia de la Universidad, del Instituto, del libro, es el periódico diario y el semanario gráfico la única pedagogía que llega a todo el país... Imagínese que esta prensa, al hacer la evolución de la máquina plana a la rotativa; de la hoja política, órgano del partido, al periódico de empresa, se hubiese separado, se hubiese desprendido enteramente de la política para considerarla de igual a igual, como uno de tantos factores de la vida nacional, como un suceso diario, del que hay el deber de informar y el derecho de juzgar, y, ciertamente, la Historia de España no hubiese podido escribir sus últimas páginas de decadencia. El espíritu público, educado y alentado por una prensa libre, fuera otro, y siendo otro, no hubiese consentido que se le arrastrara a descabelladas empresas, ni que se le tuviera en la minoridad abyecta en que se le tiene, ni que se le gobernara con esta liviana manera, en la que no se cuenta con su acción como factor para nada. Este ha sido y este es el gran pecado de la prensa española; humilde, no ha querido dirigir; modesta, no ha pretendido imponer su influencia; imprevisora, no ha trocado su servidumbre en utilidades materiales... Y así resulta que los periódicos políticos no son fuerza; y los periódicos de empresa no son negocio... ¡Doloso país del absurdo y de la paradoja! En este absurdo fracasaron los más grandes, los más autorizados, los más avizores periodistas, y de ahí, acaso, el desdén merecido con que la política nos mira. Ni los Figueras, ni Moyano, ni Troyano, ni Burell, ni Canals, ni otros muchos que no cito por no caer en la inmodestia de incluirme yo mismo en el número de gloriosos fracasados, pudieron en reiterados intentos dar vida a un gran periódico.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendedillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Emiliano Gray.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Debiendo ausentarse de esta plaza en comisión de servicio el veterinario primero del segundo Depósito de Seminales don Aniceto García Neira, por el regimiento de Sagunto se nombra uno de dicha clase que durante la ausencia de aquel preste el servicio de plaza que el expresado señor venía desempeñando.

Han marchado para incorporarse a sus respectivas Academias, el alumno de Ingenieros don José Sánchez Caballero y el de Infantería don Joaquín Fernández de Córdoba y Martel.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de Infantería don Rafael Mora, que marcha a Ceuta para incorporarse a su destino.

Se han despedido del Gobernador militar los segundos tenientes, alumnos de la Academia de Artillería, don Miguel y don José de Torres.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Como saciantamente digimos en nuestro número anterior, la noche del viernes se reunió en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Carlos Carbonell, los vocales señores Salmoral Aroca, Doral de San Román, Delgado Martínez, del Pozo Yusta, Herrero García, Rioja Muñoz, Carrillo Pérez, Rodríguez Manso, Fernández Vergara, López Agudo, García y García y Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Carbonell dió cuenta de dos telegramas que había recibido, uno del gremio de exportadores de cereales de Sevilla y otro de la Cámara de Málaga pidiendo apoyo en la protesta que habían elevado al ministro de Hacienda contra el impuesto que grava la exportación de garbanos en veinte pesetas los cien kilos.

En este punto pidió la palabra el señor Rioja, manifestando que el asunto era de tal importancia para los exportadores que requería la adopción rápida por la Cámara de medidas por las que llegara a conocimiento del Gobierno, y particularmente del ministro de Hacienda, el perjuicio enorme que dicho gravamen representaba para el comercio.

Agregó que, prefiriendo que el señor Urzaiz quiere que las protestas vayan, acompañadas de razones y argumentos, opinaba que se le debía telegrafiar exponiéndole que la protesta del comercio de exportación contra este nuevo gravamen para los garbanos estaba plenamente justificada por el hecho de que el garbanzo que se exporta en España es solamente el duro, que aquí no se consume y si solo en el extranjero, no teniendo, por tanto, otra aplicación; además, el garbanzo es una mercancía que se pica en breve plazo, por lo que, al dejarlo almacenado, se perdería en absoluto, sin beneficio entonces para nadie. Además, el impuesto con que se ha gravado es carísimo y desproporcionado en relación con el de otras mercancías, pues mientras el arroz se grava en 430 pesetas los 100 kilos, se impone 20 a los garbanos; hay que agregar a todo esto la circunstancia de estar en una época en que ya se han previsto de dicho artículo los consumidores y detallistas, los que seguramente no bajarán los precios de venta aunque se prohibiera en absoluto la exportación, a más de que el garbanzo duro en nada afectaría al consumo interior, porque ni se solicita ni tiene otra salida que los mercados extranjeros.

Esta medida restaría también bastante estímulo a los productores y agricultores que venían consagrando especial esmero y atención al cultivo del garbanzo, por los precios remuneradores que alcanzaba.

Con todos estos argumentos—terminó diciendo el señor Rioja—se podía pedir al ministro la derogación de este impuesto, tan exorbitante que equivale a prohibir en absoluto la exportación de dicho producto.

La Cámara opinó unánimemente de acuerdo con las manifestaciones del señor Rioja, conviniendo en dirigir al ministro un respetuoso telegrama fundamentado en las razones aducidas por el señor Rioja.

A continuación fué leído el siguiente telegrama del ministro de Estado:

Recibí ayer su telegrama relativo al azúfre y puedo asegurarle que el Gobierno de S. M. se ocupado con todo interés en el asunto, con la esperanza de que podrá ser importada de Italia durante el corriente año considerable cantidad de tan indispensable producto.

Se acordó contestar dando las gracias al ministro por el interés que había demostrado en el asunto.

A continuación el señor Fernández Vergara llamó la atención de la Cámara sobre el escandaloso precio que alcanza el azúcar, opinando que debía pedirse al ministro de Hacienda la adopción de alguna medida que obligara a los fabricantes de dicho producto a cumplir lo estipulado

en el último convenio celebrado con el Gobierno, que después han burlado con procedimientos que los ponen a salvo de responsabilidades legales, perjudicando enormemente al consumidor en general y en particular a las industrias que tienen que valerse de dicho producto.

La Cámara acordó dirigir también otro despacho telegráfico al ministro de Hacienda en solicitud de lo expuesto.

Con ello, se dió por terminada la sesión.

Según decíamos en nuestro número anterior, en los comienzos de la sesión tuvo la Cámara la honra de recibir la visita del dignísimo gobernador civil de la provincia don Agustín de la Serna, quien ocupó la presidencia, cedida atentamente por el señor Carbonell.

El señor la Serna saludó efusivamente a los reunidos, manifestándoles que la entrevista sólo tenía por objeto devolver la visita que la Cámara le había hecho en su despacho oficial días antes.

Cambiáronse después entre el señor la Serna y el señor Carbonell halagüeñas frases de reciprocidad y mutuo apoyo en las demandas y justas pretensiones que los intereses del comercio de Córdoba exigieran.

El señor la Serna, cumplido este deber de cortesía, se despidió cariñosamente de los presentes, siendo acompañado por todos hasta el vestíbulo de la escalera.

Terminada la sesión que dejamos reseñada, la Cámara expidió los siguientes telegramas:

Madrid.—Ministro Hacienda.—Cámara Comercio Córdoba considerando haber excesivas existencias garbanos duros para exportación, clase que no tiene otra aplicación, por consumirse en el interior, sólo tiernos, siendo mercancía expuesta a picarse, breve plazo sin beneficio entonces para nadie, estando además en esta época surtidos todos consumidores y detallistas, suplica a V. E. suprima gravamen impuesto exportación que equivale a prohibirla en absoluto. Carbonell, Presidente.

Madrid.—Ministro Estado.—Cámara Comercio agradece su atento telegrama relativo importación azúfre, deseando que su gestión sea todo lo satisfactoria que deseamos en beneficio industria.—Carbonell, Presidente.

Madrid.—Ministro Hacienda.—Cámara Comercio Córdoba se permite excitar reconocimiento celo V. E. procure todos medios posibles bajar precio exorbitante azúcares elevado en un cincuenta por ciento sin que alza primeras materias fabricación justifique tan enorme subida artículo primera necesidad, obligando fabricantes cumplir proporcionalmente convenio Julio 1915, burlado descaradamente con perjuicio Tesoro y prohibiendo o gravando exportación según lo hecho con otros artículos de lo que, quizá algunos, afecten menos clases proletarias.—Carbonell, Presidente.

DE LA PROVINCIA

Caballerías abandonadas
En terrenos de la Rinconada, del término de Villafranca, han sido halladas por la Guardia civil dos caballerías, ignorándose quién sea su dueño.

Escopetas intervenidas
La Guardia civil de Santaella ha denunciado al vecino de aquella villa Rafael Arroyo Aguilera, a quien le fué ocupado un palomo muerto e intervenido una escopeta.

Sin dueño
En las inmediaciones del cortijo de Garabato, del término de Santaella, ha encontrado la Guardia civil una escopeta, sin que se haya podido averiguar quién sea su dueño.

TRIBUNALES

Poseciones y ceses
Se han poseionado del cargo de vigilante de segunda clase de la prisión de Montoro don José Sancha Ruiz y don Jesús González Regúlez, cesando los que desempeñaban dichas plazas don Luis Cortada Mascareño y don Manuel García Ruiz.

Licencias terminadas
Se ha incorporado a su Juzgado, terminada la licencia que disfrutaba, el Jefe de instrucción de Caba don Agustín Aranda.

Igual ha hecho el de Posadas don Manuel Heredia Trevilla.

Juicios orales
Mañana, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Caba contra Antonio Cumplido Pérez, por el delito de lesiones.

Los señores Martínez Beltrán y la Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Porcel Troyano (a) Solano, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Coello y Ramírez y representarán al querrelante particular los señores Molina Albenidín y Cruz.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer en esta Audiencia el día 7 de Febrero próximo para formar parte del tribunal que ha de conocer en la vista de la causa instruida contra Antonio Granados Llamas, por el delito de asesinato.

Cabezas de familia.—Don Telesforo Gutiérrez Mena, don Antonio Rueda Morales, don Antonio Gómez Pulido, don Eduardo García Roldán, don Juan Roldán Rabasco, don Mateo García Aparicio, don Adolfo Villén Luque, don Francisco Sarmiento Trujillo, don Andrés Moreño Pozas, don José Tirado Cruz, don Francisco Pérez

Reyes, don José Villén Priego, don Francisco Campillos Ortega, don José Llamas Rosales, don Manuel Aragón Puerto, don Francisco García Dorado, don Juan Reyes Aragón, don Antonio Cruz Gómez, don Cristóbal Fuentes Montes y don Lorenzo Hurtado Hurtado.

Capacidades.—Don Andrés Cruz Roldán, don Francisco Roldán Carrillo, don Vájeriano Baena Montilla, don Pedro Trujillo Ruiz, don Gregorio Villén Luque, don José Rabasco Jiménez, don Francisco Garrido Doblas, don Isidro Ruiz Roldán, don Juan López Quintana, don José López Matá, don Emilio Ariza Moscú, don Manuel Medios Medina, don Francisco Ramírez Moreno, don Angel Hurtado Lora, don Juan Lara García y don Ramón Sánchez Arjona.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Angel Aguilar Aguilera, don Antonio Olmo Córdoba, don Isabelo Pérez Gómez y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Barrios dió cuenta, en términos sentidos, del fallecimiento de doña Rafaela García Martínez, hermana del diputado provincial y ex presidente de la Corporación, don José, acordándose que diera el pésame a este una comisión formada por los señores Barrios Enriquez, Muñoz Cobo, Fuentes Breña y Torrico García.

Luego se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Considerar como expulsada del Hospicio a Dolores B. rallo Montes, por haberse fugado del expresado establecimiento benéfico.

Abonar una cuenta, correspondiente al 1914, por reparación del mobiliario y obras menores en la Audiencia, presentada por el habilitado de esta señor Gutiérrez Sisternes.

Aprobar también una certificación de obras efectuadas en la carretera de Puente Genil hasta el 30 de Junio último por el contratista que fué de las mismas don Cristóbal Montero.

Reconocer el derecho del Ayuntamiento de Fuente Tójar a la bonificación por ingresos de contingente.

Disponer que cinco jarrones de cerámica del siglo XVIII que hay en la botica del Hospital de Agudós sean trasladados al Museo provincial, en depósito.

El señor Muñoz Cobo manifestó que el gobernador civil señor la Serna, ofreciendo una nueva prueba de su bondad, estaba dispuesto a que una cristalera que hay en la entrada de sus habitaciones fuese llevada a la Casa de Expositos para cerrar la entrada del departamento de niños de pecho. Agregó el proponente que él satisfaría los gastos de traslado y colocación.

La Corporación acordó que constase en acta su satisfacción y reconocimiento por ello. No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El gobernador civil ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Ramón Reipa Mejías, don Francisco Arillas Marín y don Antonio López Castro y al de Dos Torres don Emilio Moreno Viqueo.

Estadística.—Durante el año anterior fueron expedidas por este Gobierno civil 1.206 licencias de caza de todas clases.

Conducción eléctrica.—El ingeniero de la tercera división de ferrocarriles ha devuelto, informado el proyecto de cruce del ferrocarril de Peñarroya a Conquista en los kilómetros 0'300 y 37'925, por una línea de conducción eléctrica solicitada por la Sociedad Minera de Peñarroya.

Descarrilamiento.—En el kilómetro 11-200 de la línea de Córdoba a Belmez han descarrilado cuatro vagones del tren 216, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Reglamento.—Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Ilustración obrera de Pabellónuevo del Territorio.

Visitas.—Ayer cumplimentaron al Gobernador civil señor la Serna el Gobernador militar señor Chacón, acompañado de su ayudante el comandante don Ricardo Torres; el senador del Reino don Florentino Sotomayor, el diputado provincial don Francisco Amán, el jefe del partido liberal de Montoro y el alcalde de la misma población y otros señores.

Pésame.—El gobernador don Agustín de la Serna visitó ayer al jefe provincial de los liberales don José García Martínez, para darle el pésame por la muerte de su hermana doña Rafaela.

Solicitud.—El vecino de esta capital don Juan López Díaz ha solicitado que se le expida el título de conductor de automóviles.

De Instrucción pública

Se ha recibido en la Inspección de primera enseñanza la estadística de lecturas de la Biblioteca circulante, remitido por el regente de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de este capital.

Por el Rectorado del distrito universitario de Sevilla ha sido nombrada doña Dolores Acbal y Sierra maestra interina de la tercera escuela de Montilla.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

VARIOS FOLLETOS

Distintas causas que no he de exponer aquí, pues pertenecen a los órdenes de la vida que no deben ser del dominio público, me han obligado durante algunos meses a tener abandonados los libros y ociosa la pluma, excepto para la labor periodística, ineludible y diaria.

Hay, devuelta, la tranquilidad al ánimo, restablecido el régimen normal de mi vida, vuelvo a buscar la enseñanza y el recreo en la lectura y torno a consignar ligeramente mis impresiones acerca de las obras que me favorecen los amigos, aunque tales impresiones resulten ya, respecto a algunos libros, estemporáneas por lo tardías.

Un meritorio cordobés que ocupa un lugar preferente entre los escritores cervantinos, don Norberto González Auroles, siguiendo sus laudables e interesantísimas investigaciones relacionadas con el autor inmortal del *Quijote*, de las cuales son fruto las notables obras *Cervantes y el monasterio de Santa Paula, de Sevilla; Recuerdos autobiográficos de Cervantes en «La España Inglesa» y Cervantes en Córdoba*, ha publicado después otra titulada *Monjas sevillanas parientes de Cervantes*, digna continuación de las anteriores.

Trátase de un estudio curiosísimo, perfectamente documentado, en el que el señor González Auroles demuestra que doña Juana de Cervantes Saavedra, abadesa del convento de Santa Paula, de Sevilla, y doña María Melgarejo, monja también del citado monasterio, del que pasó al del Socorro, tenían parentesco próximo con el más grande de los ingenios españoles.

Además don Norberto González aporta otros datos de los que se deduce la probabilidad de que en los citados conventos hubiera otras religiosas también pertenecientes a la familia de Cervantes.

La exposición en el referido estudio es clara y está muy bien ordenada, y en la forma literaria campea una galanura que no suele ser corriente en los trabajos de erudición.

Felicitemos a nuestro paisano por su última obra y esperamos que en breve nos ilustrará y deleitará con nuevos y sabrosos frutos de su incansable espíritu investigador.

Don Alejandro Guichot y Sierra, uno de los pensadores sevillanos que atesoran mayor suma de conocimientos y más erudición, al par que una laboriosidad incansable, nos remitió hace algún tiempo dos folletos en cuas páginas, apesar de ser muy pocas, se puede aprender mucho más que en algunos voluminosos libros considerados como obras de consulta.

Contiene uno de los folletos una conferencia pronunciada por su autor en el Ateneo hispalense.

El señor Guichot titula modestamente *Notas acerca del cultivo de las Artes y de las Ciencias y especialmente de la Filosofía en Sevilla*, pero es un resumen admirable de la historia intelectual de la hermosa ciudad andaluza que revela en su autor los vastos conocimientos artísticos y científicos que posee y unas dotes analíticas y sintéticas excepcionales.

Por la lectura de esta conferencia se puede apreciar perfectamente, sin necesidad de hacer estudios prolijos y largos, el desenvolvimiento cultural de Sevilla que a todos los españoles nos debe interesar, y especialmente a los andaluces.

El otro folleto también contiene una disertación de don Alejandro Guichot y comparando ambos se aprecia fácilmente la variedad de las aptitudes y los conocimientos de este escritor enciclopédico y propagandista incansable de sanas doctrinas.

Dicha conferencia fué pronunciada en la escuela nacional de niños de Coria del Río, y con forma sencilla, con claridad extraordinaria, como correspondía teniendo en cuenta la calidad del auditorio, expuso el orador un plan de regeneración y de progreso de la citada villa, muy fácil de realizar y que sería, sin duda, de resultados sorprendentes.

El disertante hizo constar los grandes beneficios que el pueblo de Coria del Río puede obtener con la apertura del canal que comprende desde la Punta del Verde hasta el puerto de Sevilla, y después, dirigiéndose a los hombres y a los niños, indicó a unos y a otros el medio de conseguir la prosperidad y el engrandecimiento que la citada obra les ofrece.

«Haced—decía a los hombres—un año algo, al siguiente otro poco; que vayan surgiendo alamedas y paseos, y ved el modo de llevar a poniente y noroeste las pequeñas industrias que allí existen; sembrad el cerro de eucaliptos, haced paseos de naranjos y palmeras, colocad fuentes y jardines y llevad por todas partes la luz eléctrica y la comodidad... Estableced de este modo el anzuelo de la atracción, la cultura y el arte.»

Y a los pequeños aconsejaba de este modo: «Los jóvenes han de tener presentes tres cosas a que deben aspirar; tres cosas que deben hacer: educarse bien, cultivar las artes y amar al progreso. Y las tres cosas que no deben hacer: hablar mal, ofender a las personas y destruir lo que les rodea.»

Hemos reproducido las anteriores líneas, como final de estas impresiones, porque ellas constituyen un programa para el mejoramiento de los pueblos que debería enseñarse en las escuelas a las generaciones del porvenir y ser puesto en práctica, en todas partes, por las generaciones presentes.

Ricardo de Montis.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 71'20.—5 por 100 amortizable, 93'85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 91'60.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 268'50.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90'00.—Londres a la vista, 25'14.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos Azulejos - Cemento "Lafarge", Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM 19

Del Ayuntamiento

Entró las visitas que ayer recibió el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, figuran las del gobernador militar general Chacón, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantas, el inspector del Timbre don Luis Ruiz de Castañeda, el abogado del Estado don Andrés Roldán, el diputado provincial don José Amián Gómez, el conde de Casa Padilla y el secretario de la Cámara Agrícola don José Domingo Ruiz de Quijano.

Ayer conferenció el señor Muñoz Pérez con los inspectores médicos de escuelas don Manuel Ruiz Maya y don Arcadio Rodríguez.

También conferenció con los inspectores de Sanidad provincial señor Peña y municipal señor Villegas Montesinos.

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, concurriendo los vocales señores Moraga, Pozo Yusta, Monroy Roldán, Granado de los Olmedos, Fernández (don Antonio), Rico y Urbano Castro y el secretario don Antonio Fernández Vergara.

A propuesta del señor Muñoz Pérez, se concedió un expreso voto de gracias al presidente anterior señor Enriquez Berrios.

La Junta expresó su satisfacción por ser nuevamente presidida por el señor Muñoz Pérez.

También se dedicaron afectuosas frases de elogio al digno gobernador civil don Agustín de la Serna.

Se acordó confiar a una ponencia formada por los señores Moraga, Pozo y Fernández Vergara el estudio de un proyecto para establecer una Caja de Ahorro, seguro contra el paro forzoso y pensión en la vejez.

Luego se trató de la necesidad imperiosa de afrontar el problema de las casas de recogimiento y también la de emprender una campaña contra la prostitución.

Asimismo se acordó visitar con la mayor frecuencia posible el Cerro Muriano, para atender a su saneamiento.

La Junta se trasladó al Gobierno Civil para cumplimentar al señor la Serna, quien le dispuso una acogida muy afectuosa, elogiando su actitud en los asuntos expuestos y ofreciendo su decidida cooperación.

Con el objeto de facilitar el proyecto de Caja de ahorros, seguro contra el paro y pensión para la vejez, la Junta atenderá cuantos informes se le dirijan. Estos pueden ser enviados a la casa del secretario don José Fernández Vergara, calle del Conde de Gondomar, número 1.

El alcalde señor Muñoz Pérez dispuso ayer que se atendiese a la conservación de los jardines de la plaza de las Cañas, corrigiendo los defectos que señaláramos en nuestro número anterior. En nombre de los interesados y en el nuestro propio damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la diligencia y eficacia con que ha atendido la queja mencionada.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el arquitecto restaurador de la Mezquita don Ricardo Velázquez Bosco.

Ayer marchó a Sevilla el estudiante joven don Rafael Márquez, hijo del procurador don Mateo.

Se encuentra enfermo el oficial primero de esta Audiencia don Francisco Gutiérrez Sistierna.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantas, que ha vuelto a salir a la calle.

Se halla enfermo el catedrático de física y secretario de este Instituto don Rafael Velázquez Arco.

Llegó de Sevilla el distinguido letrado don Francisco Tello, hijo del presidente de esta Audiencia.

Continúa la mejoría en la enfermedad que aqueja a la distinguida esposa del magistrado de esta Audiencia don Jesús González.

Hoy llegará a esta capital el canónigo magistrado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan E. Seco de Herrera, que ha pasado los días de Pascuas en Montoro con su amigo y compañero don Juan A. González de Canales.

En Granada ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Gálvez para nuestro distinguido amigo el farmacéutico de Lucena don Antonio Garzón Carmona.

A las ocho de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Juan y Todos los Santos de esta población, el notable orfebre don Lisardo Carballo Romo y la bella señorita María del Valle Roldán de Torres, hija del conocido industrial don Manuel Roldán.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia don José Molina Ruiz, apadrinando a los contrayentes el rico propietario don Rafael Cruz Conde y su distinguida esposa y actuando de testigos don Joaquín Ariza Rodríguez y don Luis López Pino.

Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 7 de Enero.

Junta municipal del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Pedroche y Aguilar.

Sociedad administrativa de primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Ayuntamientos.—Listas de compromisarios para la elección de Senadores de Píezgo, los Montes, Benamejil, Obejo, Santaella y Bujalance.—Anuncio de tener expuesto al público el de Baena el repartimiento de consumos y el de Encinas Reales el de reparto de arbitrios extraordinarios.—Cuenta del repartimiento correspondiente al cuarto trimestre del año último.—Anuncio del acuerdo tomado por el de Espéjedo de atender el arbitrio sobre las carnes.

Juzgados.—Sentencia dictada por el de Córdoba en unos autos seguidos a instancia de don Francisco Enrique González de la Mota.—Edicto del de Castro del Río citando a don Carmelo Calero Amador.

NOTAS TAURINAS

En la Plaza de Toros



Francisco Baena (Verdades) primer espada de la corrida de hoy.

Según hemos anunciado, esta tarde, a las tres y media, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro bravas vacas.

Los diestros Verdades y Mazzantini II son los encargados de pasaportarlas, a quienes acompañarán sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

De sobresaliente actuará Antonio Torres (Torero).

La entrada general costará una peseta, sin distinción de sol ni sombra, y cincuenta céntimos la media entrada, para señoras, niños y militares sin graduación.

La Banda municipal de música amenizará el espectáculo.

En la Venta Taurina

Hoy, también a las tres y media de la tarde, se verificará en la Venta-Escuela Taurina una lección extraordinaria en la que se capeará, banderillará y estoqueará una brava novilla por distinguidos jóvenes cordobeses, socios de referida escuela.

Dirigirá la lidia el aplaudido matador de novillos Alvarito y el veterano Platerito, director de la Escuela Taurina.

De Lis

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Recuerdos de la Infanta

El secretario particular de la Infanta doña Isabel, don Alonso Coello, ha dirigido una carta en nombre de la augusta dama al presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda, en la que da las gracias muy expresivas por las atenciones de que fué objeto con motivo de su reciente visita a Córdoba.

Remite con la carta retratos suyos dedicados para el señor Pineda y para todas las señoritas que la recibieron cuando fué al Museo provincial de Bellas Artes, encargando al Presidente de la Diputación que personalmente los haga llegar a sus destinatarias.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Carmen Soca Pierna, de una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la nariz.

Rafael Blanco Conde, de una herida en la pierna izquierda.

Agapito Alvarez Alicante, de una herida en la cara.

Rafael Sinisterra Perales, de una herida en la región supratartricular izquierda.

Funerales

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio solemnes funerales por el alma de nuestro antiguo amigo don José Ruiz de Castroviejo y Delgado, subinspector médico militar retirado.

Delante del altar mayor de dicho templo se había levantado un severo catafalco de varios cuerpos, iluminado por centenares de velas. También se hallaban profusamente iluminados los demás altares del espacioso templo.

En el fúnebre acto ofició un nutrido coro de cantonistas, acompañados de melodío y contrabajo.

Después de cantado el oficio de difuntos se celebró una solemne misa de Requiem.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que tenían brillante representación todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición.

Ocupaban la presidencia el rector de la parroquia de San Francisco y cura castrense de esta plaza don Francisco de P. Velasco Estepa, a quien acompañaban el presidente de la Audiencia don José Tello García, el teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera, en representación del alcalde señor Muñoz Pérez, el jefe de Sanidad militar de esta plaza don Pablo Barrenechea, el juez municipal don Pablo Barrenechea, el juez municipal de la derecha don Salvador Márquez Urbano, en representación del juez de instrucción de esta capital señor González de Andía; el amigo íntimo y albacea del finado don Rafael Jiménez Amigo y don Fernando Nieto María, hijo político del señor Castroviejo.

Terminada la piadosa ceremonia, el duelo, precedido del clero y seguido de varios carruajes, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en lujoso féretro, sobre el que aparecía la espada y el ros que en vida usó el finado.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por el comisario de Guerra don Gonzalo de Córdoba Caballero, el médico mayor de Sanidad Militar señor Arnao, el farmacéutico civil don Miguel López Mora y por la familia doliente don José de Rieja Muñoz, don Miguel Carbonell Muñoz y don José Delgado Bárbara.

Puesta nuevamente en marcha la comitiva, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el clero entonó las últimas preces de ritual. El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón familiar que los señores Ruiz de Castroviejo poseen en aquella necrópolis.

A la familia doliente y especialmente a nuestro querido amigo don Fernando Nieto María reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

ACEITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, —limpieza y buen gusto no pueden compararse su Despacho, Cister, 4.

Bien hecho

Ayer fué recogida de la vía pública la niña de diez años Josefa Míguez García, que, obligada por su madre, importaba la caridad pública en esta capital, siendo puesta a la disposición de la autoridad gubernativa.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Rafaela García Martínez, viuda de Mohedano.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, supo captarse el respeto y el cariño de cuantas personas la trataron.

Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, especialmente a su hermano nuestro antiguo y distinguido amigo don José García Martínez y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Detención

La guardia municipal ha detenido a Luis Barrera, que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

Pago para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará mañana efectivo un libramiento de 2.999'09 pesetas, expedido a favor del señor Depositario pagador.

La sociedad de ciegos

Esta tarde, a la una, los socios del Centro Instructivo y Protector de Ciegos se reunirá en su local social, situado en la calle del Pilar, número 16 (Patio de San Francisco) para examinar las cuentas del último semestre y elegir los cargos de presidente, un vicepresidente, contador, un vocal activo y otro protector.

PELUQUERIA Y BAÑOS J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Caida

Ayer, al pasar por la calle de Santa María de Gracia una mujer llamada Carmen Soca Pierna, tuvo la desgracia de caer al suelo causándose una herida en la frente, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Defunción

Ayer, a la avanzada edad de setenta y cuatro años, dejó de existir en esta capital el probo empleado que fué, durante largos años, de la cartaría de esta Central de Correos, don Antonio Luque Montero, padre político de nuestro querido amigo y compañero en la prensa y actual secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Nos asociamos al dolor que sufre la desconsolada familia del finado por la pérdida del que fué modelo de padres y esposos, así como ejemplo de empleados dignos y consecuentes.

Donativos

A la lista de donantes para el reparto de juguetes en el Centro Obrero Conservador, hay que añadir los siguientes: el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, 10 pesetas; el concejal don Luis Martínez Navarro, 5.

Muerte repentina

Al pasar por el Puente una carreta que guiaba Rafael Pérez y de la que tiraban dos buyes, uno de éstos falleció repentinamente, certificando la defunción el perito veterinario que presta servicio en la Estación sanitaria del Puente.

REALIZACION

LA ORIENTAL-JOYERIA-GONDOMAR, 1
Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Carrera de Comercio

Preparación completa de estos estudios (Contadores y profesorado.) Nuestros alumnos nota de Sobresaliente y Matriculados de honor en el pasado curso en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla. Idiomas, Contabilidad, Dibujo, etc.

Pídanse reglamentos.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano 7.—Córdoba.—Internado.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Francisco Sánchez Ruiz, de setenta y un años, de hemorragia cerebral; don Pedro Ayerbe Cabero, de setenta y tres de pulmonías; don José Ruiz de Castroviejo Delgado, de sesenta y cuatro, de sarcoma; Benito Romeo Ruiz, de ochenta y cuatro, de hemorragia cerebral; Luis Lucin Porcuna, de dos meses, de pulmonía.

Nacimientos.—Manuel Obispo Gutiérrez, María Moreno Fernández, Dolores Castillo Milla, Cándido Jiménez Camacho y Francisco Moreno Torralba.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Ana Navarro Rodríguez, de cuarenta y un años, de nefritis aguda; doña Rafaela García Martínez, de sesenta y uno, de enteritis crónica.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

La Ermita de las Animas
Suscripción para redificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad: Suma anterior, 5.460'46 pesetas.

Una señora cordobesa, devota del Santísimo Cristo de las Animas, 5; don José Sánchez, 2; don Manuel Flores Serrano, 1; don Pedro Cañete López, 0'50; unas señoritas cordobesas, devotas del Santísimo Cristo, 2.

Total, 5.470'96 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta, recaudadora don Rafael Jiménez Amigo, en la del rector de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de El Defensor de Córdoba.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEGANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Extravío
Por la calle Ramírez de Arellano, plaza de San Miguel y calles del Liceo, San Pablo, Santa Marta y Alamos, se ha perdido una sortija con diamantes. Se gratificará a quien la presente en la calle de Alamos, número 7.

Pérdida
Se ha extraviado una cadena colgante de seda, teniendo por dije una moneda yanqui de cinco dólares. A quien la presente en la Jefatura de la Guardia Municipal, se le gratificará si lo desea.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desajustes en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofositos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

El establecimiento marca «La Flor Catalana» es preferido a todos.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Capanés y Compañía

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—30 años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no dejes descuidados, usad enseguida el agua La Flor de Oro y evitaremos las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Hipólito.—La Misa de comunión de las Hijas de María se celebrará hoy, a las nueve, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual de la Congregación; con sermón y Salve.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Por última vez se pondrá la magnífica obra interpretada por la eminente actriz Francesca Bertini, que lleva por título: «Victima del id.»—La interesante película del natural «El floreciente ejército español, Escuela de equitación (Barcelona)».—La chistosa película, «Sánchez, campeón».—Durante los intermedios, un notable sexteto ejecutará escogidos trozos musicales.—A las ocho y media.

Precios: Asientos con entrada de palco, platea y butaca, 0'40 céntos.—Delanteros y asientos de anfiteatro, 0'20 céntos.—Delanteros y asientos de pasaje, 0'10 céntos.—Incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Ultima exhibición del grandioso drama de la vida elegante, titulado: «La Pantomima de la Muerte», colosal película en cinco actos.—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 2 ptas; Silla, 0'40; Anfiteatro, 0'20; Entrada de palco, 0'40, Grada, 0'10. Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—A las seis en punto gran matiné dedicada a los niños, en la que se rifarán preciosos regalos.—La bailarina Carlota Sevilla.—La bailarina La Marujilla.—Estreno de las películas tituladas: «Harmónica» (dos partes) y «Kri Kri martirizado por su suegra» (una parte).

Precios: Butaca, 0'70 céntos; Anfiteatro, 0'35; General, 0'15.

ANÍS "BOMBITA", -Rate.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'12 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'02.—Terñera con hueso, a 2'80.—Idem sin hueso, a 3'80.—Machos, a 2'06.—Cerdo a la canal 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuera: Tocino salado, a 2'30 pesetas kilogramo.—Idem fresco sin sal a 2'20.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

MADRID

HOTEL INGLES

10—Echegaray—10

Habitaciones desde 4 pesetas.

Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.

Pensión desde 6 pesetas.

Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

Anis "La flor de Rute,"

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcoleas y Barquillero.

Kiosco de la plaza de Cánovas.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Las cacerías regias

El próximo día 24, en el tren expreso, marchará el Rey a Granada para asistir a una cacería en Láchar.

Aquella durará desde el 25 hasta el 29; el 30 visitará al Monarca a Granada y por la noche regresará a Madrid.

Contra la mendicidad

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que había celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil, el Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial de Madrid, el Director general de Seguridad y el Presidente de la Asociación de Caridad para tratar del problema de la mendicidad y estudiar el modo de resolverlo.

Se acordó crear un comité ejecutivo, del que será presidente García Molina y tesorero el Marqués de Urquijo, el cual se encargará del cumplimiento de todas las disposiciones que se dicten con el fin indicado.

También se constituirá un patronato para arbitrar recursos destinados al socorro de los indigentes.

Se habilitará un local en Alcalá de Henares para recoger a los niños abandonados y se instalarán en Madrid cuatro comedores gratuitos.

Alba añadió que había dado orden a la guardia civil y al cuerpo de seguridad para que no permitieran la entrada de mendigos forasteros en Madrid y que a los que hubiese de otras poblaciones, así como a los obreros que han acudido en demanda de trabajo se les enviará nuevamente a sus pueblos respectivos.

Manifiesto que se continuaba proporcionando trabajo a los obreros madrileños que carecían de él y terminó haciendo constar su propósito de que no quede un mendigo en las calles de Madrid.

La selección en el ejército

Mañana, probablemente, aparecerá en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición aclaratoria del decreto relativo a la selección en el ejército.

Ordenará que los jefes de los cuerpos y dependencias envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales que tengan notas desfavorables, aunque estén invalidadas, para que dicho centro determine si procede o no, con arreglo al Código de justicia militar, la formación de expediente.

Dimisión

El sacerdote cordobés don Juan Aguilar Jiménez, canónigo lectoral de la Catedral de Madrid, ha presentado la dimisión, y le ha sido aceptada, del cargo de provisor general de aquella diócesis.

Pase a la reserva

El jefe de la sección de Justicia del Ministerio de la Guerra, general de brigada Prestamero, ha solicitado voluntariamente el pase a la reserva por considerarse comprendido en el decreto de selección, a causa de su delicado estado de salud.

Asegúrase que análoga petición han hecho un teniente general que ejerce mando en una región, un general de división y otro de brigada procedente de un cuerpo especial, que actualmente es segundo jefe de otro cuerpo.

Manifestaciones de Urzáiz

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dijo que continuaba recibiendo telegramas de felicitación y de protesta con motivo de las disposiciones referentes a la importación y exportación.

Añadió que habían llegado comisiones de varias Cámaras de Comercio para hablarle acerca de estos asuntos.

Como algunos periodistas le advirtieron que continuaba la exportación de ganado mular, anunció que, en el caso de que siga, elevará aún más los derechos arancelarios.

Finalmente dió cuenta de que el Director general de Aduanas se halla muy aliviado de la grave enfermedad que padece y hoy ha despedido con él.

Un obsequio

Los periodistas encargados de hacer las informaciones en la Presidencia del Consejo de Ministros han obsequiado hoy al Conde de Romanones con un almuerzo en el Hotel Ritz.

El Ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales de las regiones, a los directores generales del ejército y a los comandantes generales de las plazas de África encargándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas a la selección.

Felicitación

El representante en Madrid de la Marina mercante ha visitado al Ministro de Fomento para felicitarle por el decreto relativo a la venta de barcos españoles al extranjero.

Don Amós Salvador ha anunciado a sus visitantes que presentará a las Cortes, en la próxima legislatura, los proyectos para regularizar el trabajo a bordo y crear un monopolio de los marinos mercantes.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del presidente del Consejo de la Federación de naranjeros de Valencia protestando contra la detención de varios vapores holandeses cargados de naranjas e interesando a Romanones que haga gestiones a fin de que sean puestos en libertad.

Agregó que también le habían telegrafado las sociedades obreras de Almería anunciándole el paro general para protestar contra la pasividad del Gobierno ante la huelga de los ferroviarios de la compañía del Sur de España.

Nombramiento

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba al médico militar don Rafael Power.

Adhesión a Maura

El diputado a Cortes conservador Torres Salas ha visitado a Maura para manifestarle que ingresa en su partido.

Maura le ha agradecido mucho la adhesión, encargándole que reorganice las fuerzas mauristas en el distrito de Alicante que aquel representa.

Las subsistencias

A última hora de la tarde el Jefe del Gobierno conferenció extensamente con el Ministro de Hacienda sobre la cuestión de las subsistencias.

Romanones a La Granja

El Conde de Romanones marchará mañana a La Granja para asistir a la cacería regia. Regresará el lunes.

Visitas a Bergamín

Esta tarde el Ministro de Estado visitó a Bergamín. Ambos conferenciaron extensamente. Bergamín también recibió la visita del representante de Suiza en España.

Acto de cortesía

Esta tarde cumplimentaron al Ministro de Estado comisiones de la Federación nacional de doctores, de la Defensa mercantil y patronal y de los alumnos de los estudios marroquines.

Una conferencia de Bergamín

El exministro Bergamín pronunció la conferencia que se había anunciado en la Academia de Jurisprudencia.

Fueron a oírle Dato, varios exministros conservadores, numerosos senadores, diputados, abogados y otras personas de significación.

El orador desarrolló el tema: Influencia de la guerra actual en el desenvolvimiento económico.

Empezó felicitándose porque permanecíamos ajenos de la contienda y dijo que debemos aprovechar la enseñanza que ésta nos ofrece.

Elogió el hecho de que España no acudiera a las moratorias como lo hizo la mayoría de los países.

Habló de la crisis obrera y de la repatriación de los trabajadores que se hallaban en las naciones beligerantes.

Sostuvo que para remediar la indicada crisis se debe dar impulso a la industria y fomentar las obras públicas.

Hizo un estudio del sistema arancelario del anterior Gobierno, defendiéndolo calurosamente. Negó que fuese un arma en manos del Gobierno para permitir el agio mediante las autorizaciones particulares.

Lo que ocurría—añadió—era que ya resultábamos tributarios al extranjero por tantas materias que teníamos que ofrecer alguna compensación.

Expuso su creencia de que es ineficaz la política de Urzáiz y censuró que se haya autorizado la exportación del ganado caballar mediante el pago de derechos arancelarios.

Abogó porque se fomenten las obras públicas, la instrucción y las fuerzas militares.

Dijo que para mantener la neutralidad es necesario que estemos seguros de nuestra fuerza.

Consideró imprescindible la creación de riqueza dentro de la patria para evitar que, cuando termine la guerra, huyan nuestros capitales al extranjero.

Agregó que se debe nacionalizar la industria a fin de evitar que sigamos siendo tributarios del extranjero.

También precisa la nacionalización de las instituciones bancarias para que se favorezca a las industrias en momentos críticos y se reorganice el crédito.

Protestó contra el hecho de que tengamos que traer la hulla de Inglaterra a pesar de haber en España cuencas riquísimas, unas mal explotadas y otras sin explotar.

Manifiesto que debemos favorecer la expansión comercial, lo cual no se consigue con el establecimiento de una zona franca que no producirá otro bien que el de convertir en mercantiles las zonas industriales, en beneficio de ellas solamente.

Manifiesto que es necesaria la devolución de los derechos de los bonos de exportación.

Afirmó que precisa que nos convenzamos de que la prosperidad nacional descansa sobre dos columnas, la producción y la instrucción; si flaquean éstas se derrumbará el edificio a impulsos del fuerte vendaval.

Y terminó con estas frases: repito que debemos aprovechar las enseñanzas y no esperar todo del poder público.

Cada uno debemos poner de nuestra parte cuanto sea posible para demostrar al extranjero que somos todos mayores de edad y que no necesitamos tutela.

Bergamín fue aplaudidísimo y muy felicitado. Al concluir acudieron a estrecharle la mano todos los prohombres que asistían a la disertación, incluso Dato y González Besada.

La cacería de La Granja

Comunican de La Granja que esta mañana empezó la cacería regia.

Se efectuaron ocho ojeos. Después los cazadores fueron a almorzar al palacio de Robledo.

A las cuatro de la tarde se reanudó la cacería, verificándose dos ojeos.

En todo el día se han cobrado ciento veinte liebres y cuarenta conejos. Mañana el Rey y sus acompañantes oirán Misa en la capilla de Palacio y luego marcharán a la finca de Robledo, donde se dará una batida a los corzos.

Provincias

Bescándalo en un Ayuntamiento

Comunican de Almería que en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de aquella capital se promovió un gran escándalo a causa de haber sido nombrados vocales de la Junta de Obras del puerto los concejales bloquistas.

El público protestó ruidosamente. Los adversarios del ingeniero Cervantes fueron los principales iniciadores del alboroto. El Alcalde tuvo que levantar la sesión.

Huelga de albañiles

La huelga de los albañiles de Barcelona continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los huelguistas han entregado al Gobernador un documento contestando al manifiesto publicado por los patronos.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con relativa calma.

Al Norte del Aisne nuestra artillería destruyó algunos molinos situados en Chaillón y al Oeste de Fontenoy, que servían de defensas al enemigo.

En los demás puntos no ocurre novedad.

Comunicación montenegrina

El último parte oficial del ejército montenegrino dice así:

En el frente Norte el enemigo reanudó la ofensiva en la cota de Mokovetz en dirección a Sankido, emprendiendo furiosos ataques en los que tomaron parte veinte batallones, provistos de numerosos cañones y ametralladoras.

Los rechazos energicamente y causamos a los austriacos muchas bajas.

Nuestras fuerzas también sensibles pero conservamos las posiciones que ocupábamos, salvo tres pueblos que continúan en poder del enemigo.

La batalla sigue con gran encarnizamiento.

Parte ruso

El último parte oficial comunicado en San Petersburgo dice así:

En las inmediaciones de Zartarisch ocupamos unas posiciones del enemigo haciendo prisioneros tres oficiales y setenta y tres soldados.

En Riga los alemanes lanzaron gases asfixiantes sobre nuestras trincheras.

En el Cáucaso detuvimos el avance de los turcos en el lago de Tortun.

En Persia el enemigo atacó al pueblo de Kanmarín, sin resultado.

Comunicación inglesa

Un parte oficial comunicado en Londres sólo dice que en Armentieres las tropas inglesas rechazaron a las alemanas y en otros puntos del frente siguen los duelos entre la artillería.

Parte austriaco

Una comunicación oficial publicada hoy en Viena dice lo siguiente:

En el frente ruso, al Este de Galitzia, se libraron violentos combates.

En la Besarabia disminuye el enemigo. Esta ha dirigido el fuego de su artillería contra nuestras posiciones.

En el frente italiano, en el litoral de la costa, el adversario reanudó el fuego de la artillería.

Al Norte de Dolje nuestras tropas rechazaron energicamente varios ataques, manteniéndose en las posiciones conquistadas.

En el Tirol, Riga y otros puntos siguen los duelos de la artillería.

En el frente de los Balcanes, al Norte de Berone y al Oeste de Rozaj avanzan victoriosamente las tropas del general Kovess.

En las últimas batallas los rusos han sufrido más de ciento cincuenta mil bajas.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunicó los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra obligamos a los rusos a evacuar el cementerio de Zartarisch, del cual se apoderaron ayer.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental tampoco ha habido acontecimientos que merezcan ser consignados.

La evacuación de Tzernovitch

Los austriacos niegan rotundamente que hayan tenido que evacuar a Tzernovitch.

Distinción

A propuesta del generalísimo francés Joffre ha sido nombrado gran oficial de la Legión de honor el general Mahon, jefe de las tropas concentradas en Salónica.

Los consules detenidos

Los consules de las naciones que luchan contra las aliadas, detenidos en Salónica, han llegado a Tolón a bordo de un buque en el que se hallan internados a la disposición de las autoridades.

Detenciones

En Mitilene han sido detenidos el Vicecónsul alemán, el Agente consular austriaco y otras personas consideradas sospechosas, y conducidos a bordo de un buque aliado.

Desmanes de los huelguistas

Comunican de New York que los obreros huelguistas de las fábricas de acero de East Jongstwon saquearon aquellas y derrumbaron por medio de explosivos las casas de los altos empleados de dichas fábricas.

Acudió la policía y tuvo que cortar un puente para aislar a los amotinados. Estos dedicábase al saqueo de las tiendas de comercio y cometieron toda clase de desmanes. Fuerzas del ejército fueron a auxiliar a la policía. Se efectuaron numerosas detenciones.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 8 de Enero de 1916.—Semana del 10 al 15 de Enero.

Reses mayores.—Don Gregorio García y García 1 a 2'03 pesetas.—Don Francisco Páez 4 a 2'04.—Don Miguel Gómez 1 a 2'04.—Don José Hidalgo 5 a 2'04.—Don Antonio Miranda 2 a 2'04.—Don Fernando Crespo Huertas 1 a 2'04.—Don Francisco Páez 4 a 2'04.—Don Manuel Montilla 2 a 2'05.—Don Pedro Castro 3 a 2'05.—Don Rafael Cañete 2 a 2'07.—Don Francisco Sáez 7 a 2'08.—Don José Aparicio 2 a 2'08.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'08.
Terneras.—Don Francisco Roldán 2 a 2'75 pesetas.
Reses menores.—Don León García 24 a 1'65 pesetas.—Don Antonio Abad 5 a 1'65.—Don José León 8 a 1'66.—Don Emilio Morales 6 a 1'66.—Don Francisco Martínez (resto) a pesetas 1'68.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 1'80 a 1'85 para el ganado vacuno; a 2'52 para las terneras, y de 1'42 a 1'45 para lanar y cabrio.

Precios del 11 de Enero hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'08 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'98; ternera con hueso, a 2'80; idem sin hueso, a 3'80; macho, a 2'06.

AVISO. Único depósito de Vinos de los de Montilla, de la acreditada bodega de Ricardo Navarro y Hnos., donde se venderán las marcas *Gladiador*, *Solera olorosa*, *Solera fina* y *Solera flor* al precio de 0'75 pesetas, desde media botella en adelante, y devuelto 0'25 pesetas por casco.—*Servicio permanente.*—Concepción, 31.—H. Madrid.

PICÓN de ORUJO Aceites y Jabones de La Loperana, fábricas de dichos productos en Lopera (provincia de Jaén) de los señores Labourdette e Hijos, Dominio social, en Córdoba, plaza de Gerónimo Páez, 6, teléfono 295.—Representante, Antonio del Pozo, Alfaro, 76.

NOQUERAS.—Fotógrafo

Ampliaciones a plazos.—Retratos y postales. Los mejores.—Los más baratos. San Pablo, 2.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'48 pesetas; idem de 1.º, kilo, a 0'44; idem de familia, kilo, a 0'40.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 80 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. **Servicio permanente y a domicilio.** TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 80 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. TELEFONO NUM. 31

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS, se les ruega y recomienda que atiendan el giro, sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Marcelina García y García

Viuda de don Manuel García Sanz

FALLECIO EL DIA 10 DE ENERO DE 1911, EN PALMA DEL RIO (CORDOBA)

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, de dicho pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos doña Antonia, don Juan Angel, don Joaquín y don Nicolás; hija política doña Julia Llanán, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA RUIZ Y LOPEZ

Viuda de Velasco

Falleció en el Señor el día 30 de Diciembre de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa de Requiem y todas las que se celebren desde las nueve en adelante, el día 10 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hermanas, sobrinas y demás parientes de la finada ruegan la tengan presente en sus oraciones y la encomiendan a Dios nuestro Señor, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA GARCIA MARTINEZ

Viuda de Mohedano

Ha fallecido a las seis de la mañana del día 8 de Enero de 1916 a los 61 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña Dolores Martínez y Medina; sus hermanos don José, don Patricio, doña Rosario, don Francisco y doña Concepción; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON ANTONIO LUQUE MONTERO

ha fallecido el día 8 del actual, a los 74 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

El Jefe de Cartería de esta Administración Central de Correos; su desconsolada esposa doña Dolores Martínez; sus hijos doña Gertrudis, don Rafael y don Luis; nietos, sobrinos; hijos, hermana y sobrinos políticos y demás parientes del finado (que en paz descansan) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

